

ACUERDO MARCO PARA FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA A LOS CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

GUIA USUARIO APLICACIÓN WEB ACCESO PROMOTORES

<u>OBJETO</u>

Disponer de una herramienta Web que permita a los promotores comunicar a la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, las promociones e información sobre las mismas que se mostrará al ciudadano en el portal <u>www.regiondemurciavivienda.es</u>

PROCEDIMIENTO

Los distintos pasos que se deben dar son:

- 1. Registrarse como promotor
- 2. Activar la cuenta.
- 3. Dar de alta promociones
- 4. Imprimir solicitud de alta y presentarla en registro junto con la documentación pertinente.
- 5. Esperar el e-mail con la validación de la promoción
- 6. Dar de alta las distintas viviendas y anejos ofertados y la documentación asociada a la promoción.

Todos los pasos se deben realizar desde la mencionada página principal accediendo a "*ACCESO A PROMOTORES*":





1. REGISTRARSE COMO PROMOTOR.



Los promotores deberán registrarse en la página como usuario autorizado para poder introducir datos de las sucesivas promociones a publicar.

Para ello deben introducir sus datos de identificación como muestra la pantalla adjunta.

ostitucional	Actualidad CARM X Temas Colectivos Consejerías
ostitucional	Actualidad CARM X Temas Colectivos Consejerías
0	bras Públicas y Ordenación del Territorio
Formu	lario de Registro de un Promotor
CIF/NIF	
Razón Social	
Usuario	(Mín. 6 caracteres)
Contraseña	Repita contraseña (Mín. 6 caracteres)
Inf. Contacto	Representante
Dirección de	Promotor Visible en Internet
Via <des< th=""><th>Sconocido> Domicilio</th></des<>	Sconocido> Domicilio
CP	Provincia «Desconocida»
Tel. contact	to Visible en Internet
Móvil	Visible en Internet
Móvil Correo-e	✓ Visible en Internet ✓ Visible en Internet
Móvil Correo-e Sitio web	✓ Visible en Internet ✓ Visible en Internet ✓ Visible en Internet
Móvil Correo-e Sitio web	✓ Visible en Internet ✓ Visible en Internet ✓ Visible en Internet
Móvil Correo-e Sitio web NOTA: Los c	✓ Visible en Internet ✓ Visible en Internet ✓ Visible en Internet ampos en color rojo son requeridos.
Móvil Correo-e Sitio web NOTA: Los c Aceptar	Visible en Internet Visible en Internet Visible en Internet Visible en Internet ampos en color rojo son requeridos. Cancelar

desmarcar la información que no se quiera mostrar en INTERNET al público.

Los datos en rojo son obligatorios.

Los campos usuario y contraseña debe definirlos el usuario con un mínimo de 6 caracteres. Estos serán las palabras clave en posteriores accesos, para la entrada al área restringida para promotores, donde cada promotor podrá dar de alta o modificar datos de sus promociones.

Nota: Los datos del Representante solo es necesario rellenarlos cuando desee que las notificaciones de la Consejería, vía correo ordinario, se envíen a la dirección del representante y no la indicada para el promotor.



ACTIVAR LA CUENTA

Terminado el proceso de alta, el promotor-usuario recibirá un correo electrónico para activar la cuenta.

Remitente del mensaje será el Servicio de Notificaciones y el Texto del mensaje : "Pulse aquí para validar su cuenta"

Una vez que pulse sobre la palabra 'aquí' automáticamente el sistema validará su clave, y podrá entrar a Acceso a Promotores y desde aquí a Acceso a usuarios registrados.

DAR DE ALTA PROMOCIONES

Para dar de alta promociones, el promotor debe entrar en "Acceso a promotores registrados". Aparecerá la pantalla siguiente, en la que debe introducir su clave, (recuerde esta clave le servirá para todas las promociones que desee dar de alta o modificar).

Institucional Actualidad CARM X Temas Colectivos Consejerías Obras Públicas y Ordenación del Territorio Inicio Buscador de viviendas Simulador de ayudas Alta Registro Demandantes Servicio de Información de	Renta Básica de Emancipación Acceso Promotores
Piso Biso Cuencio Acceso a Promotores que sean publicadas en el apartado registras o clave personal en el apartado registras o exercisivente de usuario. Decida del usuario. Decida del usuario. Decida del usuario. Decidor máximos de las viviendas es igue Decidor de usuario. Contraseña: Decidor de usuario. Acceder Contraseña:	e deseen ofertar viviendas terminadas en venta o idas en el Acuerdo Marco 2009, pueden solicitar su se e incluir las características de las viviendas que l buscador de viviendas del portal ndo los pasos que le indica la guía del usuario. egún el Acuerdo Marco 2009. accede.

El proceso de alta requerirá:

- ✓ introducir las características básicas de la promoción.
- ✓ Impresión de la solicitud
- Entregar en cualquier registro de la CARM, ventanilla única u otro de los dispuestos en la ley 30/92 de Procedimiento Administrativo y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, la solicitud que



se imprime junto con la documentación que se indica en el dorso de la misma.

derm es
Institucional Actualidad CARM X Temas Colectivos Consejerías
Obras Públicas y Ordenación del Territorio
Promociones pendientes de Validar de PROMOCIONES PRUEBA
🗐 Ta a Bramagianag) (alidadag I. 🛱 Manú Bringina)
🖬 ir a Promociones Validadas 🔲 menu Principal
Nueva Promoción
Descripción
Situación
Municipio <seleccionar> 💟 Pedanía <seleccionar> 💟 Area Area no definida</seleccionar></seleccionar>
Nº Licencia obras Eecha Licencia obras Eecha fin obra (Fiemplo 14/08/2000)
Alta
Relación de Promociones pendientes de Validar
Expte. Promoción Población
2009/133 promocion de prueba MURCIA
Accesibilidad Auiso Legal
Condo los derechos reservados. 2004 - Comunidad Autónoma de la Renión de Murcia

En primer lugar introducirá los datos generales de la promoción, descripción, situación, municipio, pedanía, el tipo de promoción (seleccionando desde el desplegable puede elegir entre promoción libre o protegida), según el tipo de promoción la pantalla le solicitará unos datos de la misma que debe rellenar igualmente.

Una vez introducidos todos los datos, compruebe si están correctos y marque "ALTA".

En la parte inferior de la pantalla aparecerá esta promoción como pendiente de validar y todas las que se encuentren en la misma situación.

Marque "imprimir solicitud", fírmela y preséntela en cualquiera de los registros citados anteriormente junto a la siguiente documentación:

Para viviendas libres de precio limitado:



- Plano de situación de la promoción.
- Fotocopia compulsada de la licencia de obra.
- Fotocopia compulsada del certificado final de obras.

Para viviendas protegidas:

- Plano de situación de la promoción.
- Fotocopia compulsada de la Cédula de Declaración/Calificación Definitiva.

ESPERAR EL E-MAIL DE VALIDACION

La Dirección General de Vivienda y Arquitectura, una vez que reciba por registro de entrada la solicitud y documentación en papel, la comprobará y validará el alta de la promoción en concreto.

Tras esto el promotor recibirá un correo electrónico que le comunicará que la promoción está validada y puede acceder a ella para introducir los datos particulares de las viviendas incluidas en ella, como superficies, precios, tipos de viviendas..., y documentos (memoria de calidades, planos ...etc) que desea se muestren al ciudadano.

ALTA DE VIVIENDAS

Este proceso se muestra en la siguiente pantalla:

4		colotina Consi								Q	Comun	idad Autóno	ma de la Reg	ión de Mure	cia
(Obras Públicas y	Ordenación de	e <mark>l Te</mark> i	rrritorio											
Edici	ón de una Promociór	1													
olver a pr	omociones														
Promot	or Promoción														
romotor Edición d	Descripción Mi P Situación Situ Total Viviendas 11 Municipio YECI Tipo Promoción Vivie Nº Licencia obras 1 F Fecha fin obra e Viviendas Incluir Imágen	rimera Promoción del año ción de la primera promoci Ofertadas 10 A. Pedanía YECLA echa IU/10/2008 es y Documentos	ón del añ	io											
Nueva V	ivienda de la Promoción														
igimen 🚺	fivienda libre de precio limitado	Venta Venta		Y Tip	o Vivienda	a									
IVIENDA ARAJE V RASTERO Alta	Superficie	Dormitorios Bañ		Precio	Renta	Disp	oonibles								
viviena	AS	06-4-	Тіро	Curran Raia	Nº.	N°	Dunnin	Danks	Dise	Superf.	Precio	Renta	Superf.	Precio	Renta
10.	ivienda protegida régimen	Arrendamiento opción	Vda.	supernice	Dorm.	Baños	Precio	rienca	Disp.	Garaje	Garaje	Garaje	Trast.	Trast.	Trast.
14 g	ieneral livienda libre de precio	compra	v2	100	2	-	100000	1000	30	10	10000				
1 ¹⁰ 1	mitado ibre Garaje/Trastero	Venta	a1	55	2	-	86000		*	14	12000				
17	fivienda libre de precio mitado	Venta	as	87	2	2	123000		4	12	23000				
Volver a	promociones														



Los datos básicos de la promoción que sirvieron para su autorización aparecen ya en la pantalla y no podrán ser modificados telemáticamente. Si desea modificar alguno de ellos deberá presentar ante la D. G. una solicitud al respecto.

Debe introducir para cada tipo de vivienda las características que se le solicitan:

En "Régimen" podrá seleccionar entre: Vivienda libre de precio limitado, Vivienda protegida de régimen general o de precio concertado, y garaje libre y trastero libre, estos dos últimos en el caso de que no estén vinculados a la vivienda.

En "Oferta" deberá seleccionar el modo de acceso a la vivienda, si se ofrece en venta, alquiler o bien alquiler con opción a compra.

El "tipo de vivienda", lo define el promotor y corresponde a la tipología de vivienda con iguales características de superficie, distribución, precios y anejos vinculados.

El "precio" será definido por el promotor, sin incluir el IVA, si bien la aplicación no permitirá en función del área geográfica y tipo de vivienda (libre o protegida), introducir valores mayores a los máximos establecidos en el acuerdo. Introduzca las cantidades sin separación de miles y con dos decimales.

En los casos de que la vivienda se ofrezca en alquiler o alquiler con opción a compra, deberá introducirse el valor de la renta anual, sin IVA, que tendrá las limitaciones máximas establecidas en el Acuerdo.

En "disponibles" deberá indicar el número de viviendas o anejos de ese tipo que se ofrecen.

Para modificar datos de la vivienda deberá borra la vivienda y volver a darla de alta con los nuevos datos.

En la parte inferior de la pantalla le aparecerán los tipos de viviendas o anejos que vaya dando de alta. Si desea eliminar algún tipo haga clic en la papelera que aparece a la izquierda del mismo.

DAR DE ALTA ANEXOS: IMÁGENES Y DOCUMENTOS

En la misma pantalla anterior, entrando en "Incluir imágenes y documentos" usted podrá agregar documentos asociados a la promoción, los cuales se mostrarán al ciudadano cuando realice la búsqueda de viviendas desde el portal.



Para empezar debe marcar sobre 'Nuevo Anexo' y los pasos son:



Anexos de una Promoción

Volver a promociones

Promotor	Promoción					
	Expediente	2009/10				
	Descripción	35 viviendas y locales				
	Situación	C/ Barco				
	Total Viviendas	25 Ofertadas 10				
Promotor RS12	Municipio	MURCIA Pedanía CABEZO DE TORRES				
	Tipo Promoción	Vivienda Libre				
	Nº Licencia obras	1234 Fecha 01/01/2008				
	Fecha fin obra	31/12/2008				

Anexos

Nuevo anexo

No existen documentos anexos en esta promoción Volver a promociones



Paso 1. Escribir la descripción del anexo (por ejemplo: memoria de calidades, foto de la fachada principal) y pinchar en el Botón Continuar.



Anexos de una Promoción

Volver a promociones

Promotor	Promoción	
	Expediente	2009/10
	Descripción	35 viviendas y locales
	Situación	C/ Barco
	Total Viviendas	25 Ofertadas 10
Promotor RS12	Municipio	MURCIA Pedanía CABEZO DE TORRES
	Tipo Promoción	Vivienda Libre
	Nº Licencia obras	1234 Fecha 01/01/2008
	Fecha fin obra	31/12/2008
Edición de Vivi	endas Incluir Im	nágenes y Documentos
Nuevo Anexo	0	
Paso 1 de 2: De	escribir el anexo	



Paso 2: Marcando examinar localice en el directorio de su PC el documento que quiere añadir.

-tar	' ma es	
Institucional A	tualidad <u>CARM</u> X Temas <mark>Colectivos</mark> Consejerías	
Ob	ras Públicas y Ordenación del Territorio	
Anexos (le una Promoción	
Volver a promoc	iones	
Promotor	Promoción	
Promotor RS12	Expediente 2009/10 Descripción 35 viviendas y locales Situación C/ Barco Total Viviendas 25 Ofertadas 10 Municipio MURCIA Pedanía CABEZO DE TORRES Tipo Promoción Vivienda Libre Nº Licencia obras 1234 Fecha 01/01/2008 Fecha fin obra 31/12/2008	
🗯 Edición de Viv	iendas Induir Imágenes y Documentos	
Nuevo Anex	0	
Paso 2 de 2: A	djuntar archivos	
Subir archivo		
🕂 Examinar		
Ir a anexos		
Volver a promoc	ones	

Cuando lo seleccione, automáticamente se cargará en el sistema y aparecerá la siguiente pantalla.



ostitucional Ac	as Pública	x Temas Colectivos Consejerías as y Ordenación del Territor	io
Anexos d	le una Promo	ción	
olver a promoci	ones		
Promotor RS12 Promotor RS12 Edición de Vivi Nuevo Anexo Paso 2 de 2: A	Promocion Expediente Descripción Situación Total Viviendas Municipio Tipo Promoción Nº Licencia obras Fecha fin obra tendas Incluir Im o	2009/10 35 viviendas y locales C/ Barco 25 Ofertadas 10 MURCIA Pedanía CABEZO DE TORRES Vivienda Libre 5 1234 Fecha 01/01/2008 31/12/2008 Mágenes y Documentos	
ubir archivo	1		X Linnier todas
C:\Documents an	nd Settings\mpg98h\\	∕lis documentos\Mis imágenes\plano prueba.JPG -	Limpiar
C:\Documents an	nd Settings\mpg98h\\	∕lis documentos\Mis imágenes\plano prueba.JPG -	Limpiar

Debe darse cuenta de que aparece la palabra 'Done', que indica que el proceso a terminado sin errores.

A continuación puede marcar en 'Ir a anexos' y le mostrará todos los anexos que ha incorporado, como se muestra a continuación.

t ar	' m .es		
Institucional Ac	tualidad <u>CARM</u>	X Temas Colectivos Consejerías	
Obr	as Pública	as v Ordenación del Te	erritorio
Anexos c	le una Promo	ción	
Volver a promoc	iones		
Promotor	Promoción		
Promotor RS12	Expediente Descripción Situación Total Viviendas Municipio Tipo Promoción Nº Licencia obra: Fecha fin obra	2009/10 35 viviendas y locales C/ Barco 25 Ofertadas 10 MURCIA Pedanía CABEZO DE TORRES Vivienda Libre 5 1234 Fecha 01/01/2008 31/12/2008	
Edición de Viv	iendas Induir In	nágenes y Documentos	
Nuevo ane Descripció	xo n alidades 4 ones		

En la parte inferior de la pantalla aparecerá un listado de los documentos anexados, si desea eliminar alguno marque la papelera.

Para visualizar el anexo puede pinchar sobre la descripción del anexo.

Una vez terminado este proceso puede marcar "Volver a promociones" y la aplicación le llevará a la pantalla inicial.



Acceso a promociones pendientes de autorización.

El proceso permite la modificación de datos de promociones pendientes de validar así como la reimpresión del documento de solicitud.

earm es	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
n <mark>stitucional Actualidad CARM</mark> X Temas Colectivos Consejerías	
Obras Públicas y Ordenación del Terrritorio	
Promociones pendientes de Validar de PROMOCIONES PRUEBA	
🗃 Ir a Promociones Validadas 🛱 Menú Principal	
Nueva Promoción	
Descripción	
iltuación	
unicipio <seleccionar> 👽 Pedanía <seleccionar> 👽 Area Area no definida</seleccionar></seleccionar>	
īpo promoción Vivienda Libre 💙	
10 Licencia obras Fecha Licencia obras Fecha fin obra (Ejemplo 14/08/2000)	
mp/micansisa	
Relación de Promociones pendientes de Validar	
Expte. Promoción Población	
2009/15 35 viviendas y locales CABEZO DE TORRES	
2009/14 45 viviendas y locales CABEZO DE TORRES	
Accesibilidad Aviso Legal	
i Todos los derechos reservados. 2004 - Comunidad Autónoma de la Región de Murcia esolución mínima recomendada de 800x600 px.	

Seleccione la promoción pendiente de validar que desee modificar y accederá a los datos del mismo modo que en el proceso de alta de promociones.

Para la reimpresión del documento de solicitud marque "Imprimir solicitud"

Por último no olvide que:

La información relativa a las viviendas, precios, documentos asociados a la promoción y disponibilidad de las mismas será responsabilidad exclusiva del promotor, no estando sujeta a validación por la Dirección General de Vivienda y Arquitectura. No obstante, cuando se constate que algún tipo de información no se ajusta a lo establecido en el Acuerdo Marco, ésta será retirada del portal.

Abril 2008